



**Magíster En Educación  
mención Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor guía:

**Rocío Riffo San Martín.**

Alumna:

**Sandra Saldaña Orellana.**

**Rancagua - Chile, Abril del 2021.**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Resumen	3
Introducción	5
Marco Teórico	8
Marco Contextual	23
Reseña Histórica Jardín Infantil	28
FODA Diagnóstico Institucional	38
Objetivo general	43
Objetivos estratégicos	43
Análisis del diagnóstico	45
Descriptores	51
Análisis de los resultados	52
Plan de Mejoramiento Educativo	53
Bibliografía	68
Anexos ( formatos)	70

## RESUMEN

La Educación en Chile se plantea varios desafíos, siendo los más importantes asegurar la igualdad de oportunidades para superar la extrema pobreza, desarrollar las competencias, otorgar la posibilidad de modernizar la sociedad, entregando una formación de calidad para todos.

En este proceso los principales actores serán las instituciones educativas, que, bajo varias normativas, proponen a la sociedad diversas posibilidades de oferta educacional, donde las familias pueden escoger, en razón de sus necesidades y posibilidades cual será la alternativa de educación que esperan recibir para sus hijos e hijas, en las diferentes etapas de sus vidas.

Los padres y apoderados serán parte esencial del proceso educativo de sus hijos e hijas, ya que ellos son los gestores de las bases del conocimiento social, cultural y comunitario. Al recibir una familia en el centro educativo, se recibe un mundo de información que debe ser considerada en los planes y programas elaborados para complementar el proceso de enseñanza de los párvulos.

El Centro Educativo, por su parte, asumirá el afrontar desafíos sociales, culturales, políticos y económicos para hacer realidad la propuesta educativa asociada a su Proyecto Educativo Institucional, que a través de su misión y visión entrega el perfil de alumno que espera entregar a la sociedad.

Por intermedio de la Ley General de Educación (LGE), el Estado de Chile espera formar ciudadanos íntegros, que en un futuro mediato, aporten al crecimiento y

desarrollo de la sociedad, a través de sus competencias y habilidades adquiridas en un proceso de aproximadamente de 14 años de Educación formal, desde preescolar a enseñanza media.

Para tales efectos, la institución educativa debe instalar una cultura de excelencia, que se verá reflejada en las evaluaciones anuales, correspondientes a todas las áreas de Gestión: pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y recursos.

Este trabajo no es fácil, ya que conjugan los esfuerzos de todos los actores que se encuentran involucrados: sostenedor, director, equipo de gestión, docentes, paradocentes, auxiliares de servicios y administrativos, donde se suma la participación del alumnado, la familia y la comunidad.

En el siguiente Trabajo de Grado se espera reflejar la realidad de un centro educativo preescolar particular, a través de un diagnóstico inicial para finalmente presentar una propuesta, lo más cercana a las posibilidades de ser realizada, para aportar, desde una mirada externa las posibles actividades a realizar, a través de un Plan de Mejoramiento Educativo proyectado a un año.

## INTRODUCCIÓN

El Mejoramiento continuo en los establecimientos educacionales de nuestro país es un proceso permanente, bajo el lineamiento del Ministerio de Educación, teniendo como finalidad favorecer las prácticas pedagógicas de calidad y una positiva gestión institucional.

Se espera, que todo centro educativo, realice un Diagnóstico Institucional, año a año, como primer paso en este proceso continuo, que permitirá establecer los lineamientos necesarios que se deberán asumir y, posteriormente, tomar las decisiones respecto de las necesidades detectadas, siendo, en gran parte, situaciones que afectan el logro de lo estipulado por la institución educativa.

Existe consenso sobre la importancia de los primeros años de los niños y niñas para su desarrollo futuro. Los primeros 6 años de vida constituyen la base de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de las personas, que serán el camino y el inicio de las primeras experiencias que potenciarán los aprendizajes, la salud física y mental, y desde acá nace la necesidad imperativa de entregar una educación equitativa y de la calidad.

La experiencia indica que asistir a un Jardín Infantil, Sala cuna, o cualquier centro de Educación Parvularia de calidad provocará efectos positivos, tanto en el desarrollo cognitivo como socioemocional de los niños, considerando a los párvulos provenientes de sectores más vulnerables socialmente, como en aquellos que tienen más y mejores oportunidades de educación.

Considerando esta mirada de Educación, es pertinente que se realice, de forma consciente y reflexiva un proceso de análisis y reflexión de un centro educativo.

Anualmente, implementar un diagnóstico, una planificación estratégica en ejecución y posteriormente evaluación el proceso y producto es una gran tarea y requiere de objetividad y compromiso.

El trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo:

*Realizar un Diagnóstico Institucional y establecer un Plan de Mejoramiento, tras la revisión de la Gestión Integral realizada por el Jardín Infantil “Rincón Mágico “, de Rancagua, en pro de la obtención de más y mejores aprendizajes de su grupo de párvulos.*

Tras la recopilación de datos, se irá reformulando un Plan de Mejoramiento Educativo, que intencionará en cada una de sus dimensiones los objetivos y recursos necesarios, la reorganización del tiempo y las funciones del equipo, así como los medios de verificación requeridos para constatar las acciones que el equipo desee implementar en un tiempo definido y dispuesto.

El Plan de Mejoramiento considerará a los actores del proceso educativo, quienes están insertos en dicha comunidad educativa y serán los partícipes directos: Sostenedor, Directora, Educadoras de Párvulos, Técnicos de Párvulos, Párvulos, personal de servicios menores, padres y apoderados y comunidad, quienes permitirán el logro de los procesos y prácticas institucionales como pedagógicas, teniendo como finalidad alcanzar la propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para tales efectos, se revisarán aspectos teóricos, se presentará el Marco Conceptual, se establecerá un Diagnóstico Institucional, para posteriormente Analizar los datos y establecer un Plan de Mejoramiento para un año, con la intencionalidad de establecer estrategias de mejora, siempre teniendo como punto principal; dar las mejores oportunidades de aprendizaje a los párvulos del centro educativo.

## MARCO TEÓRICO

El sistema educativo en Chile se construye sobre la base de derechos: a la Educación y la Libertad de enseñanza, teniendo como foco la concepción de “derecho de todas las personas “<sup>(1)</sup> (Ley General de Educación N° 20.370.art.4°), complementado con principios educativos de carácter integral, impulsando el desarrollo integral de todos los estudiantes del país.

La Educación Parvularia , parte importante de este sistema educacional, vivencia una nueva actualización estructural curricular, siendo los aspectos más importantes considerados: Los principios y compromisos de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, sustentada en los tratados y convenciones internacionales de derechos humanos que Chile ha ratificado, donde se establece un Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2015 – 2025), aportes derivados de la neurociencia y ciencias de la Educación, los cambios socioculturales y los fenómenos socioambientales.

El papel preponderante de la Subsecretaría de la Educación Parvularia (SdEP) considerando los distintos currículos internacionales, la revisión bibliográfica de las diferentes metodologías asociadas a las neurociencias, la revisión de los mapas de progreso y planes y programas y las opiniones de las comunidades de Educadoras de Párvulos en Chile, pertenecientes a los centros educativos estatales y privados, generan una actualización más representativa del Chile actual, dan como resultado las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, que incorpora las nuevas innovaciones , donde se presenta una nueva estructuración a través de tres ámbitos: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, unificando los aspectos más significativos para asegurar el desarrollo integral del niño y niña desde los 0 cero a 6 años de vida.

---

(1) [https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)

Las Bases curriculares de la Educación Parvularia 2018 “se enriquecen con los fundamentos, principios y núcleos de aprendizaje con nuevas perspectivas acerca de la infancia, el aprendizaje, la enseñanza y orientaciones valóricas, enfatizando la inclusión y la diversidad social, y las actitudes ciudadanas desde los primeros años” (1).

Del mismo modo, se renuevan las orientaciones para los procesos educativos, integrando las visiones actuales acerca de la planificación y la evaluación, como también los factores que contribuyen a la generación de ambientes de aprendizaje significativos.

El Papel de la Educadora es relevante, porque se considera la líder del proceso educativo y a su vez la encargada de incorporar en esta vivencia a los padres y apoderados de los párvulos en cuestión.

Esta familia, pilar fundamental de la sociedad, trae consigo toda la riqueza de la comunidad, la pertinencia y la base de ciudadanía que se espera desarrollar desde temprana edad. El niño y la niña son considerados como “sujetos de derecho, es decir, es constitutivo de estas orientaciones valóricas el reconocimiento del rol y responsabilidad del Estado, como garante de los derechos de los niños y las niñas, sin perjuicio del reconocimiento de la responsabilidad primordial a las madres, padres o tutores, por su crianza y desarrollo”. (1)

---

(1)Pag.15-21

[https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)

El Estado garantiza la Educación Parvularia a través de La Ley N°20.379 de 2009 de protección integral a la infancia conocida como “Chile Crece Contigo”, estableciendo que el Estado garantizará, a los niños de familias que integren el 60% más vulnerable, socioeconómicamente, de la población nacional, el acceso a sala cuna y jardín infantil en jornada parcial, y si los padres, madres o guardadores de estos niños y niñas se encuentran trabajando, estudiando o buscando trabajo, tendrán acceso a sala cuna y jardín infantil en jornada extendida.

En el año 2013 se promulgó la Ley N° 20.710, que modifica la Constitución estableciendo el último año de la Educación Parvularia obligatorio y extendiendo el acceso universal y gratuito a partir de los 2 años.

Un antecedente importante de esta orientación, es la Ley N°20.845 de Inclusión Escolar. Si bien esta ley regula los procesos de admisión escolar para favorecer una distribución socioeconómicamente heterogénea de la matrícula, también establece, en su Artículo 1°, que “el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.

Las bases Curriculares de la Educación Parvularia se convierten en la carta de navegación de todos los centros preescolares de Chile, tanto públicos como privados, y cada uno de ellos debe darle vida a través del PEI, incorporando la participación activa de todos los estamentos asociados: centro educativo, familia y comunidad.

Como el Estado es quien debe garantizar el derecho a una buena educación, fue en el año 2011, por medio de la ley N°20.529 crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), siendo los participantes el Consejo Nacional de Educación (CNE), la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) y la Superintendencia de Educación (SIE), abarcando los niveles preescolares, básicos y media.

Para esto, se generan políticas de organización, evaluación, apoyo y fiscalización para generar estándares de mejoras continuas. De esta forma, la organización de estas instituciones permitirán a los centros educativos: implementar las políticas educacionales, obtener reconocimiento oficial, definir normativas, proponer estándares de aprendizajes, apoyar en capacitaciones, proponer estándares indicativos de desempeño, monitorear los procesos, realizar acompañamientos de calidad y retroalimentación, fiscalizar y aplicar sanciones, investigar y resolver reclamos, entre otros<sup>(2)</sup>.

La propuesta realizada por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, para la Educación Parvularia se sustenta en un ciclo de mejoramiento en un plazo determinado, por intermedio de un proceso reflexivo y participativo, que permitirá a la comunidad educativa definir: objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones, comenzando con un Diagnóstico inicial, una Planificación, Implementación y Evaluación, siendo esta secuencia ser repetitiva por tres años <sup>(2)</sup>.

---

(2) [http://archivos.agenciaeducacion.cl/SAC\\_EP\\_Documento\\_Ancla\\_final.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/SAC_EP_Documento_Ancla_final.pdf)

Surge de este modo, el Plan de Mejoramiento Educativo, concibiéndose como “una herramienta de gestión que permite a la comunidad educativa organizar de manera sistemática e integrada los objetivos, metas, estrategias y acciones, para implementar procesos educativos que favorezcan en niños y niñas el aprendizaje y desarrollo pleno e integral “(2), permitiendo consolidar procesos y avances en la comunidad educativa y concretar el proyecto educativo PEI.

Se consideran etapas del Proyecto de Mejoramiento Educativo: una primera etapa de Planificación estratégica y una segunda etapa de Planificación Anual de Acciones. Para esto se requiere analizar el PEI existente y evaluar los resultados del establecimiento.

Posteriormente, La Subsecretaría de la Educación Parvularia propone un Plan de Acompañamiento, según la dependencia administrativa: centros educativos estatales (acompañamiento directo) y centros educativos privados (acompañamiento indirecto).

En el Acompañamiento directo se implementa un modelo de un asesor territorial, quien llega directamente al establecimiento, tiene visitas presenciales y remotas, trabaja en coordinación con el director y asesores, proponiendo un piso mínimo de calidad.

En el caso del Acompañamiento Indirecto, se respetan las estructuras de acompañamiento dadas por el sostenedor, trabaja con el sostenedor, se apoya a través de plataforma única, se enfoca en el proceso de mejora continua de calidad y se busca fortalecer los planes de mejoramiento de los Establecimientos de la Educación Parvularia priorizados.

---

(2) [http://archivos.agenciaeducacion.cl/SAC\\_EP\\_Documento\\_Ancla\\_final.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/SAC_EP_Documento_Ancla_final.pdf)

Considerando la importancia de la Educación y la realidad de nuestros alumnos y alumnas, se destaca la importancia del informe DELORS <sup>(3)</sup>, que plantea en el año 1996 en “La Educación encierra un tesoro”, la gran importancia de la escuela actual y la gran responsabilidad que conlleva la formación de futuros ciudadanos a través de cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

Para llevar a efecto la importancia de educar a los adultos del mañana es que se hace necesario que toda institución educativa considere los aspectos de potenciar una mejor enseñanza desde lo conceptual a lo actitudinal, basada en valores y sana convivencia.

### **Considerando una Gestión Escolar de Calidad...**

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar <sup>(4)</sup> es una estructura que, según la experiencia educativa mundial, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se interrelacionan incidiendo de diversas formas en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Presenta e incorpora conceptos como:

---

(3) <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

(4) [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Técnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20\(2015\).pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Técnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20(2015).pdf)

- **Área:** Corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, los que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas áreas se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados.
- **Dimensión:** Asociada a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.
- **Prácticas:** Siendo las formas de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor.

### Importancia de un Diagnóstico Anual...

El Diagnóstico Anual <sup>(5)</sup> permite identificar y establecer la línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica del centro educativo, información que primordial para la elaboración de la propuesta de mejoramiento que se implementará para un año pedagógico. Este diagnóstico:

---

(5) **Guía para el Diagnóstico Institucional.**: Material curricular elaborado por profesionales, División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile.

- Caracteriza y describe la realidad del establecimiento en un año pedagógico.
- Analiza los resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determina el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.
- Reconoce el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica, junto a su implicancia en la trayectoria educativa de los alumnos.
- Requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el Director y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen: acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso.

### **Importancia de la Convivencia Escolar:**

**Se entiende por Convivencia escolar** “La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (5).

Siendo la convivencia una de las áreas a intervenir en el PME debe ser considerada un grado igualitario de importancia, ya que una buena y sana convivencia permite un ambiente educativo satisfactorio, donde prime el respeto y reconocimiento a sí mismo y a los demás.

---

(5) [http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id\\_portal=50&id\\_seccion=4010&id\\_contenido=17916](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916)

Es importante considerar esta temática porque en la Educación Parvularia se abarca desde temprana infancia a través del Ámbito Desarrollo Personal y Social, considerado como Transversal, es decir, son actitudes que acompañan el desarrollo de la Comunicación Integral y la Interacción y Comprensión del entorno.

La importancia radica en que existe un interés creciente por la educación para la ciudadanía, no sólo a nivel nacional sino mundial. En el marco de la Ley N° 20.911, referida al Plan de Formación Ciudadana, la Educación Parvularia sigue la concepción amplia de formación ciudadana de la ley, entendida como *“aquella que brinda a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”* (1) .

En el Ámbito Desarrollo Personal y Social, Núcleo Convivencia y Ciudadanía se Abarcan los Objetivos de Aprendizaje que fortalecen el aprender a convivir junto a otros pares y adultos diversos, donde se aporta a la valoración de la diferencia y a la cohesión social y por tanto, a la equidad. De este modo, la educación inclusiva favorece directamente los propósitos de la formación ciudadana, y por ello, brinda oportunidades para construir presentes y futuros más sostenibles para todos y todas.

Para aportar a este logro, el centro educativo tiene que enfocar al grupo de alumnos, se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento y nunca se debe perder de vista que todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

---

(1) [https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)

## **Importancia de la Capacitación o Perfeccionamiento:**

Para hablar de la calidad de la educación que se imparte a los estudiantes, se debe comenzar con la calidad en la formación docente, sobre todo en los países en vías de desarrollo. El perfeccionamiento forma parte del plan estratégico a desarrollar a través del PME, con la particularidad que no solo los docentes estarán considerados si no que todo profesional /técnico que se relacione y vincule con la educación.

En el Marco Para la Buena Enseñanza (MBE) de la Educación Parvularia (2019), se plantean 4 Dominios que son el reflejo de un buen educador en aula: **Dominio A** Preparación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje; **Dominio B** Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje; **Dominio C** Enseñanza del Aprendizaje de todos los niños y niñas; **Dominio D** Compromiso y Desarrollo Profesional.

Esto se traduce que la calidad de un buen docente se refleja en el dominio de los conocimientos, considera los ritmos de cada niño o niña, planifica estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades e intereses del grupo, utiliza una evaluación coherente asociada al grupo de párvulos, genera un ambiente de bienestar, organiza ambientes educativos de calidad, organiza el tiempo a través de una rutina equilibrada, invita al desafío cognitivo, incorpora la pertinencia cultural del grupo, lidera a su equipo, utiliza una comunicación efectiva, potencia el aprendizaje significativo, demuestra un compromiso social, incorpora a las familias y comunidad, reflexiona sobre su desempeño pedagógico en forma crítica , siendo capaz de crear un plan de mejoras; todo aquello considerando el currículo vigente.

## **Importancia de la Gestión Pedagógica de Calidad**

Visualizando las condiciones y necesidades de los párvulos en su educación inicial, se considera como esencial sustentar una Gestión educativa de calidad dirigida al desarrollo de los siguientes aspectos, según la Ley LGE, 2009, artículo 28:

*“Sin que constituya un antecedente obligatorio para la Educación Básica, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitirán:*

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.*
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.*
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.*
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.*
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.*
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.*
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.*
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse*

En este sentido, La Educación Parvularia vela a través de su Sistema de Aseguramiento de Calidad, que se cumplan los estándares necesarios para entregar una Educación Igualitaria y de Calidad que dé la oportunidad de enfrentar un proceso articulado con la Enseñanza Básica y, por ende, el niño y la niña se sientan seguros y confiados de sus capacidades y competencias para seguir dentro del proceso formal de educación.

## Importancia de la Gestión del Liderazgo

El liderazgo se posiciona como una de las competencias clave en la gestión de directores y equipos directivos que tienen la responsabilidad de conducir a las instituciones al logro de los objetivos institucionales.

El fenómeno del **liderazgo** hace referencia a la **influencia de una persona** (líder) sobre el resto de componentes del grupo. De acuerdo con el American Heritage Dictionary, liderazgo es “el conocimiento, las actitudes y las conductas utilizadas para influir sobre las personas para conseguir la misión deseada.”.

Por su parte, Franklin y Krieger (2011) , indica las siguientes características de un buen líder<sup>(6)</sup>:

- Brinda la opción para hacer evaluaciones de desempeño.
- Implementa medidas correctivas necesarias.
- Promueve la transmisión de ideas, información y emociones.
- Retroalimenta a su equipo con el fin de mejorar los aspectos en déficit.
- Facilita la toma de decisiones.
- Interrelaciona los valores institucionales con la toma de decisiones de la organización

Por lo tanto un equipo directivo se observa cohesionado cuando gestiona y lidera a la comunidad educativa, considerando además espacios de participación, intencionando el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, así como los intereses y necesidades de los involucrados.

---

(6) <https://www.psicologia-online.com/enfoques-teoricos-para-el-analisis-organizacional-comportamiento-organizacional-co-2836.html>

### **Importancia de considerar el FODA:**

En un centro educativo, el FODA se convierte en una herramienta diagnóstica fundamental, ya que es una herramienta que permite captar , como en una fotografía, el contexto de la situación actual de una empresa u organización, obteniendo un diagnóstico de la realidad, para la toma de decisiones acorde con los objetivos propuestos y políticas establecidas por el centro educativo.

El análisis FODA, permite centrar la atención en aspectos específicos de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Desde la perspectiva educacional, el FODA se utiliza como una técnica de diagnóstico organizacional colectiva, que se empezó a utilizar desde la mirada de Kurt Lewin (7).

El FODA , desde esta mirada busca la respuesta de interiorizarse en conocer cómo perciben las situaciones o personas desde el interior como exterior de la organización.

Según la concepción, se presentan las palabras claves:

- **FORTALEZA:** (contexto interno) Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, institución, organización. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positiva o efectivamente.

---

(7) (Mogilno,1890-Newtonville1947) Psicosociólogo estadounidense de origen alemán que lleva la cabo diversas investigaciones sobre el comportamiento de las organizaciones.

- **OPORTUNIDADES:** (contexto externo) Son los factores que resultan positivos, favorables y que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, institución, organización, obteniendo ventajas competitivas.
- **DEBILIDADES:** (contexto interno) Son los factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. recursos carentes, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, entre otros
- **AMENAZAS:** Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización, institución o empresa.

La relevancia de un FODA bien elaborado es que permite orientar a la organización o institución a Largo Plazo, clarificando que se requiere realizar , establecer cuáles son las estrategias que se van a utilizar para el logro de los objetivos, determinando tareas, estrategias, procesos, procedimientos, entre otros, dirigidos a los estamentos de importancia para una gestión de calidad; estamento niños/as, estamento jardín infantil, estamento familia y comunidad ( aporte de redes de apoyo).

En el ámbito de la educación, el FODA permite contextualizar la vigencia de la Misión y Visión, como de los objetivos estratégicos de la institución.

También detecta aquellas fortalezas y debilidades de las áreas de gestión y la administración al interior del centro educativo, permitiendo establecer líneas de trabajo definidas en la planificación anual.

## **Importancia de la OBSERVACIÓN como instrumento de análisis.**

La observación consiste en saber seleccionar aquello que queremos analizar. Para la observación lo primero es plantear previamente qué foco es lo que interesa observar, es decir, seleccionar un objetivo de interés.

La observación científica "tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos y /o situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico. Las palabras claves de esta definición son:

- Describir y explicar.
- Datos adecuados y fiables.
- Conductas perfectamente identificadas.

Finalmente, el producto de una observación puede ser que no tenga ninguna existencia real, puede ser una representación interiorizada, seguida de una expresión exteriorizada en códigos diferentes (verbal, gráfico, formal) de una realidad percibida, donde el observador otorga la intencionalidad y la atribución de un significado.

El observador de una situación pedagógica puede ser una persona en formación, un formador, un maestro que participa de una experiencia pedagógica.

El observador determina qué es lo que debe observar y cómo va a registrar esas observaciones, debe plantear su estrategia anticipadamente, así como establecer listas y registros de observación de manera que la observación sea selectiva, concentrándose ésta en los detalles sustantivos.

## MARCO CONTEXTUAL

### ANTECEDENTES GENERALES

<b>Nombre Establecimiento</b>	Jardín infantil “ Rincón Mágico”
<b>Rol Base de Datos</b>	N°411 de folio
<b>Número de Resolución</b>	N° 015/ 0550
<b>Fecha de Resolución</b>	07- Noviembre-2013
<b>Tipo de Resolución</b>	Resolución Exenta de Educación
<b>Dependencia</b>	Particular
<b>Área Geográfica</b>	Urbano
<b>Tipo de Establecimiento</b>	Educacional
<b>Clasificación</b>	Jardín Infantil con Sala Cuna
<b>Dirección</b>	Francisco Cantón 576
<b>Comuna</b>	Rancagua
<b>Localidad</b>	Rancagua
<b>Teléfono</b>	722236665
<b>Correo Electrónico</b>	rinconmagico2016@gmail.com
<b>¿Cobra Mensualidad?</b>	Convenio con empresas Particular

<b>Representante legal- Sostenedor</b>	:	Eduardo Márquez Barrenechea
<b>Directora</b>	:	Carolina Núñez Urra

El Jardín Infantil “Rincón Mágico”, es una unidad educativa que promueve el respeto por la infancia, gestionando un buen clima de convivencia preescolar, con un programa educativo de calidad, incorporando en las planificaciones el buen trato y la implementación de experiencias de aprendizaje innovadoras, desde los niveles Sala Cuna a Transición.

## DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

Niveles de ingreso	Sala Cuna Nivel Medio Nivel Transición
--------------------	--

Número de vacantes para cada nivel:	Sala Cuna        12 Nivel Medio        9 Nivel Transición    13
-------------------------------------	---

Inicio de proceso de postulación:	01 de Octubre para el Nivel Transición
-----------------------------------	---

Cierre de proceso de postulación:	01 de Diciembre
-----------------------------------	-----------------

Requisitos para postular a cada nivel del establecimiento:	Sala Cuna: certificado de nacimiento certificado de salud compatible Certificado laboral de la apoderada  Nivel Medio certificado de nacimiento certificado de salud compatible  Nivel Transición certificado de nacimiento certificado de salud compatible informe preescolar ( si lo tuviera)
--	---

Alumnos con prioridad de ingreso al establecimiento:	Hermano(a) en el jardín infantil Ex Apoderado(a)
--	---

**Características de formación del establecimiento:**

Énfasis del proyecto educativo (PEI)	Desarrollo integral del párvulo. Curriculum High Scope Enfoque de Derecho, Inclusión, Ciudadanía y Participación.
--------------------------------------	--

Programa de formación en:	Desarrollo sustentable Convivencia escolar.
---------------------------	--

Apoyo al aprendizaje: Intelectual. Trastornos motores. Trastornos del espectro Autista. Trastornos de comunicación y Relación con el medio. Dificultad Específica del Aprendizaje. Trastorno Específico del Lenguaje. Trastorno por Déficit Atencional.	Educadora de párvulos  Fonoaudióloga
---	--

<p>Aprendizaje social afectivo</p> <p>Alimentario</p>	<p>Psicóloga</p> <p>Nutricionista</p>
---	---------------------------------------

<p>Conexión a Internet:</p>	<p>Tipo de Conexión: Adsl/Coaxial</p> <p>Velocidad de Conexión: Entre 512 y 2048</p>
-----------------------------	--

<p>Actividades extraprogramáticas o talleres para los párvulos:</p>	<p>Taller de plástico-manual.</p> <p>Taller de baile.</p>
---	---

**Participación Padres / Apoderados / Alumnos:**

<p>Programa y actividades para padres y apoderados:</p>	<p>Talleres de formación y reunión de apoderados.</p> <p>Participación en aula educativa.</p>
---	---

<p>Medios de comunicación y de participación:</p>	<p>Libreta de comunicaciones.</p> <p>Página web / redes sociales.</p> <p>Entrevista personal por apoderado</p> <p>Reuniones Informativas Generales.</p>
---	---

<p>Centro de padres</p>	<p>No existe.</p>
-------------------------	-------------------

### Niveles - Modalidad

<b>NIVEL</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>JORNADA DE ATENCIÓN</b>
Nivel de Transición	Heterogéneo	Completa
Nivel Medio	Heterogéneo	Completa
Nivel Sala Cuna	Heterogéneo	Completa

### Dotación del Jardín Infantil

<b>Cargo</b>	<b>N°</b>
Sostenedor (contador)	1
Directora	1
Educadoras de párvulos	3
Técnicos de Párvulos	5
Manipuladora de alimentos	1
Auxiliar de Servicios Menores	1
Fonoaudióloga (externa)	1
Psicóloga (externa)	1
Nutricionista (externa)	1

### Planes y Programas de Estudio:

<b>NIVEL</b>	<b>PLANES Y PROGRAMAS</b>
Sala Cuna Nivel Medio Transición	Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018 Curriculum HigScope Bitz de Inteligencia Estimulación temprana

## **RESEÑA HISTÓRICA**

### **(Extraído de PEI)**

**Reseña Histórica:** La Sala Cuna y Jardín Infantil “Rincón Mágico”, fue creado el 04 de Julio del 2013. Nació como un proyecto familiar, a cargo del Sostenedor Eduardo Márquez y su señora Carolina Núñez, quien asume la labor de Directora.

El ideal del Jardín, es tener un lugar para los niños, donde el aprendizaje sea parte del juego, de los propios descubrimientos de cada niña y niño, para así lograr un aprendizaje activo- reflexivo. Es decir, entregar las mejores oportunidades de desarrollo para los niños, y es sabido que el cariño y dedicación que reciben niños y niñas es primordial para su desarrollo, se quiere que éste sea parte del sello institucional.

Como proyecto familiar, cada uno de los miembros de la familia Márquez - Núñez, aportó con un pedacito de cariño, para así finalmente inaugurar la Sala Cuna y Jardín Infantil “Rincón Mágico”.

El Jardín Infantil “Rincón Mágico” propone un estilo educativo que busca promover en los niños y niñas el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores, donde a través de un programa educativo de calidad puedan asentarse, firmemente y desarrollarse, desde una perspectiva integradora.

Así también se aspira a formar, perfeccionar y mantener en el tiempo, un equipo técnico profesional de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad de investigación, reflexión pedagógica, crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de los párvulos.

Desde esta perspectiva, la calidad se enmarca en responder a la diversidad del entorno social existente, atendiendo a los requerimientos de los padres y apoderados

que optan por la propuesta educativa, viéndose reflejado en los logros de sus hijos e hijas. Por esta razón el Proyecto Educativo Institucional se constituye en una nueva oportunidad para hacer realidad los sueños de las familias en la innovación pedagógica a través del proceso de aprender haciendo.

En este contexto, el Jardín Infantil “Rincón Mágico” define el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como:

*La declaración de valores, principios y objetivos que permitirán avanzar hacia una educación de calidad donde niños y niñas tendrán la oportunidad de construir sus propios aprendizajes a través de un proceso inclusivo, integrador y dinámico, expresándose por medio de sus principios y valores que les permitirán construir su identidad con la colaboración directa de un equipo gestor y mediador plasmado en una planificación estratégica donde participen todos los estamentos de la comunidad educativa.*

Dentro de este enfoque innovador que sustentan el PEI se encuentran el:

- Enfoque de Derechos: “Reconoce al niño y la niña como sujetos de derecho”.
- Enfoque de Inclusión: “Reconoce y valora la diversidad como una oportunidad de aprendizaje colaborativo donde niños y niñas viven su individualidad con respeto y libertad”.
- Enfoque de Ciudadanía: “Reconoce a los niños, niñas y comunidad educativa como personas con derechos y deberes, siendo formados para la paz y tolerancia”.
- Enfoque de Participación: “Reconoce la participación como una garantía donde cada persona puede desarrollar todas sus potencialidades en un contexto de armonía y buen trato”.

Bajo esta premisa, el sello educativo que espera ver el Jardín Infantil “ Rincón Mágico “ tiene como propuesta pedagógica entregar una educación basada en el

**Aprendizaje Activo** ya que según los avances científicos en el campo de las neurociencias nos demuestran que en esta etapa el cerebro alcanza su máximo desarrollo, construyendo estructuras cognitivas que serán la base de su crecimiento futuro y es en la etapa de la primera infancia cuando el ser humano va configurando su capacidad de crear vínculos afectivos con los adultos más cercanos, a partir de experiencias directas que les toca vivir.

La maduración del cerebro y del sistema nervioso de los infantes depende del cariño, la estimulación y los cuidados que reciben del adulto más próximos o cercanos a él o ella.

Dado lo anterior, es que la promoción del **Buen Trato** hacia los niños y niñas, en todas sus formas, es fundamental durante la primera infancia, especialmente en sus tres primeros años de vida, debido a que este es el periodo de mayor vulnerabilidad física, cognitiva y afectiva.

Su VISIÓN está enfocada a ser un centro educativo, donde los niños y niñas sean protagonistas de su aprendizaje de manera activa, explorando, descubriendo, investigando, manipulando, observando, creando, asombrándose y encantándose del mundo que lo rodea y contribuir a su desarrollo integral y armónico, para finalmente convertirse en buenos ciudadanos.

Tiene como MISIÓN lograr el desarrollo íntegro de niños y niñas de entre 6 meses y 5 años de edad en un ambiente educativo de amor, seguro y de felicidad y en el cual se sienta querido, acogido, confiado, motivado para descubrir sus capacidades, favoreciendo en el niño y niña el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones, que le prepare para la transformación y mejoramiento de su realidad, con la finalidad de formar personas valiosas para la sociedad, con respeto por la vida y la paz.

El Jardín Infantil “ Rincón Mágico” se sustenta en valores considerados como básicos :

LA HUMILDAD ; que se visualiza en mantener una actitud abierta y no defensiva ante los consejos y las correcciones. Es ocuparse por lo justo de sí mismo y dedicar más tiempo a los demás. Una persona humilde destaca por su capacidad de apreciar el valor de las personas y de las cosas, respetando sus diferencias. Por esta razón se considera como un valor primordial para el centro educativo, por cuanto constantemente el personal es un modelo para los niños y niñas, ya que por medio de pequeños actos cotidianos, los niños irán gradualmente incorporando esta virtud a su repertorio de conductas y a su sistema de valores.

Además, a través de LA SENCILLEZ se compromete en la forma de enseñar realizada por cada uno de los miembros de la comunidad educativa, como en el aprendizaje que reciba cada uno de los niños y niñas.

Con la INCLUSIÓN busca valorar la diversidad, reconociendo a todas las personas iguales en dignidad y derechos, reconociendo el aporte y valor de todos y cada uno de los integrantes en esta comunidad educativa y sociedad.

Con la EXCELENCIA postula el trabajo bien realizado, de modo conciente e innovador. Para esto, se compromete en trabajar con profesionalismo y sentido de urgencia.

Por medio de LA CALIDAD , se compromete a garantizar el derecho de los niños y niñas a tener una Educación de calidad, logrando su desarrollo pleno, mejorando continuamente y focalizando el trabajo en el bienestar, en los aprendizajes oportunos y pertinentes y en el protagonismo de los niños y niñas, reconociendo la importancia de establecer de relaciones y positivas entre cada miembro de la Comunidad.

Incorpora LA TOLERANCIA como el respeto activo y dialogo integrador, es decir, respetarse entre iguales, donde cada niño y niña se considere y se sienta valorado, y que sus carencias o aspectos por mejorar les sirvan de reto para desarrollar mejor su personalidad mediante el valor del esfuerzo y sus virtudes de oportunidad para compartir y servir al prójimo. Que se sepan protegidos por la comunidad educativa a la que pertenecen.

Además vivencia el sentimiento de la ALEGRÍA como el sentimiento de bienestar y entusiasmo que lleva a cada niño o niña a una actitud constructiva y positiva y, finalmente el AMOR como el sentimiento pleno de afecto cariño, entrega y bondad, compromiso y acogida desinteresada que hace mejores personas y profesionales a cada integrante de la comunidad educativa.

## **SINTESIS DE LOS ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

El jardín Infantil “Rincón Mágico”, tiene como sostenedor al Sr. Eduardo Márquez Barrenechea y la Directora es la Sra. Carolina Núñez Urra . Ubicados en Francisco Cantón 576. Cuenta con más de 10 redes de apoyo , que se encuentran en su entorno más cercano. Entre ellos como principales están :

- Supermercado Unimarc en Membrillar N° 10
- Jumbo Membrillar 450
- Hotel Alejandra Membrillar 68
- Instituto profesional AIEP Calle Cuevas 70
- Universidad Aconcagua Germán Riesco 44
- Cuarta Compañía de Bombero en Av. Capitan Ramón Freire 755
- Farmacia Galeno Av. Capitan Ramón Freire 480

- Laboratorio clínico Lantadilla Av. Capitán Ramón Freire 560
- Instituto Santo Tomás Sede Rancagua O´carrol 63
- Oficina Regional Fundación INTEGRA O´carrol 0145
- Colegio Santa María Goretti Gamero 17
- Jardín infantil Acuarela Gamero 169
- Corporación de desarrollo pro O'Higgins Francisco Cantón 576
- Fundación Sewell Gamero 0400 Barrio El Tennis
- Escuela de Música Rancagua Hermano Claudio 532
- Consultorio N°2 Dr. Dinstrans
- Estadio El Teniente

Dentro de los logros más destacados, se encuentra que el Jardín Infantil “ Rincón Mágico” se ha convertido en centro de práctica para las alumnas de la Universidad de O'Higgins como así también para las alumnas de Técnico en Educación Parvularia de CFT como AIEP, Santo Tomás e IPChile.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Rincón Mágico, está ubicado en el sector conocido como Barrio El Tennis, sector tranquilo, semi residencial, con presencia de familias, en su mayoría adultos mayores habitando, como así también la presencia de algunas empresas, como oficinas de Santo Tomás, Oficina Regional de Fundación INTEGRA, entre otras.

El Jardín Infantil “Rincón Mágico “nace como una propuesta educativa para el sector urbano de Rancagua, emplazándose como una sala cuna y jardín que responde a las necesidades de madres trabajadoras, ya que por su ubicación central en plena ciudad, tiene la alternativa de locomoción en su entorno cercano, siendo una solución viable para el sector laboral comercial.

Las familias que son parte del centro educativo pertenecen, en general, a la clase media acomodada, siendo éste un jardín particular.

En el sector se encuentran otras Salas Cunas y Jardines Infantiles particulares ofreciendo servicios similares.

Alrededor se encuentran plazuelas, con bastante vegetación, estación de bomberos, supermercados, instituciones educativas y cuenta con locomoción a dos cuadras, servicios básicos, telefonía e internet.

## **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Como Jardín Infantil “Rincón Mágico” se espera el desarrollo integral de los lactantes y párvulos, a través de una metodología activo participa con estrategias y experiencias de aprendizajes que apunten al desarrollo de competencias, la reflexión, creación, resolución de problemas, respeto de normas de convivencia, fortalecimiento de valores, e interactuando además de manera efectiva con la familias y comunidad para el bien común.

## **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DE LAS FAMILIAS**

El Jardín Infantil Rincón Mágico se encuentra ubicado en Barrio El Tenis, Rancagua Centro, comuna de Rancagua. Por tratarse de un jardín particular no hay índices de vulnerabilidad.

Los párvulos provienen en su mayoría de familias mono parentales o extensas,

jefes/as de hogar que trabajan en labores administrativas o técnicos profesionales, y un alto % de padres son estudios superiores.

El ingreso familiar declarado fluctúa entre 700 a 1.500.000 mil pesos, con estudios en un rango técnico o superior. El sector es de clase alta, donde no se percibe riesgo por focos de delincuencia, tráfico de drogas o reducción de especies. Es un sector más bien residencial de adultos mayores, por lo que se cuenta con grandes plazas cercanas. Los párvulos provienen del sector urbano de la comuna de Rancagua o Machalí.

Se observan altas expectativas de los apoderados en relación al cuidado y aprendizajes de sus hijos.

## **SINTESIS DE LA GESTIÓN DE LIDERAZGO**

Es un desafío como institución lograr un espacio de reconocimiento, ya que tiene en su entorno inmediato dos jardines particulares que son con experiencia y confianza para las familias, convirtiéndose en una competencia en razón al servicio educativo ofrecido, lo que significa que es necesario potenciar el generar en la comunidad preescolar y externa la confianza y seguridad en que se realizan acciones planificadas y conscientes para mejorar los niveles académicos, convivencia, afianzar las habilidades sociales, hábitos de cortesía, promover el sentido de identidad institucional y pertenencia.

También es necesario optimizar el trabajo con las redes de apoyo externas que, si bien, en su mayoría son centros educativos de enseñanza superior, hay una escasa articulación, sólo en casos emergentes, pero no como una política permanente, ya que podría ser visto como una oportunidad de nutrirse como institución.

Si bien , el jardín infantil cuenta con su Directora educadora como cabeza de la ejecución de la propuesta educativa , es necesario y urgente afianzar el liderazgo y gestión a nivel institucional y pedagógico, el hecho de que esté a cargo de la gestión administrativa le resta tiempo a su gestión educativa, por lo que se traduce en una carencia de seguimiento y retroalimentación al personal ,ya que no basta con evaluar por cumplir, sino existe hay una real reflexión y análisis en lo pedagógico.

A nivel de evaluación preescolar, el jardín infantil se mantiene en un rango medio, sin sobresalir en ninguna medición asociada a índices de calidad. Esto se asocia al hecho que las familias consideran como prioridad el cuidado y bienestar de sus hijos anteponiéndose a la importancia de un programa educativo.

### **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.**

Si bien, el Jardín Infantil Rincón Mágico cuenta con un Proyecto de Integración, el cual se encuentra formulado para los niveles NT1 y NT2, que permitiría, diagnosticar con apoyo de un profesional externo, derivando, planificando y evaluando a niños/as con N.E. Transitorias y Permanentes, no se ha requerido, ya que el 100% de los alumnos no presentan necesidades educativas especiales y sólo se ha incorporado el DUA como forma de adecuar una planificación.

El desafío impuesto por la Directora se centra en articular con entidades educacionales externas, rescatar experiencias exitosas, comprometer a las familias en su rol como agente colaborador de la educación de sus hijos/as y potenciar el curriculum de su institución.

También se debe considerar el mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva a nivel interno, entre todo el personal profesional, técnico y de servicios para recibir información oportuna y en forma eficaz, a través de diferentes canales que faciliten estar conectadas y en sintonía en la ejecución de sus funciones.

Si bien, el jardín Infantil cuenta con una dotación de personal en razón a lo solicitado dentro de la normativa, es importante considerar la capacitación de ellas, ya que de este modo no sólo se centra en la adquisición de recursos materiales, sino más bien en favorecer el recurso humano para posteriormente realizar un seguimiento, evaluar y establecer mejoras, siendo por ejemplo capacitaciones con programas vigentes a nivel curricular, como método Matte, Singapur, Nacidos para leer, programa de lectura domiciliaria, Preparación de cápsulas educativas, entre otros.

## **INDICADORES DE DESEMPEÑO DOCENTE**

### **Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)**

El centro educativo no cuenta con ningún sistema de Evaluación asociado al desempeño en aspectos como resultados educativos, iniciativas, funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de profesores, padres y apoderados en la formulación del proyecto educativo. Es importante considerar este aspecto, ya que hasta el año 2022, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en Educación Parvularia, exigirá que todos los centros educativos preescolares, tanto públicos como privados, deben estar ingresados en la plataforma oficial para su reconocimiento y posterior autorización de funcionamiento.

## MATRIZ FODA

Se presenta la matriz FODA del Jardín Infantil “Rincón Mágico”, considerando las observaciones y entrevista realizadas en áreas de interés Institucional, administrativa, docentes, párvulos y familia, además de la información entregada a través del PEI y entrevistas informales con la Directora del establecimiento.

### DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL – GESTIÓN PEDAGÓGICA ÁREA INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Apertura a la diversidad.  -Buena convivencia entre los miembros del personal del Jardín Infantil.  -Jardín Infantil hogareño, con el espacio suficiente para generar espacios de esparcimiento y desarrollo integral de los párvulos.	-Alta expectativa de la comunidad hacia la Escuela.  -Material educativo de buena calidad adquirido por los sostenedores.  -Apoyo del sostenedor a las iniciativas propuestas por el equipo.	-Falta de Capacitación permanente de los integrantes de la comunidad educativa orientados a mejorar el clima organizacional  -Falta de espacios para reflexionar sobre metas institucionales con la comunidad educativa.	-Política Educacional Ministerial que privilegia los resultados sobre los procesos.

<p>-Existe una política de colaboración con las redes de apoyo comunales disponibles.</p> <p>-Convenios con empresas cercanas al jardín infantil.</p>		<p>-Escasa difusión de las políticas de gestión del Jardín Infantil hacia la comunidad.</p> <p>-Falta definir funciones y roles de las educadoras y técnicos de párvulos.</p> <p>-Rol mediador insuficiente de la Directora frente a situaciones asociadas al personal del jardín Infantil.</p>	
---	--	---	--

### ÁREA FAMILIA

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Apoderados escogen el centro educativo por ser “hogareño”.</p>	<p>-Familias con lactantes y párvulos beneficiados por Derecho a sala cuna.</p>	<p>-Falta fortalecer el compromiso de las familias con proceso educativo de sus hijos.</p>	<p>Padres que no cancelen las mensualidades.</p>

-Participación según el jardín infantil de los espacios .		-Baja asistencia de apoderados a reuniones y talleres.	
---	--	--	--

**ÁREA PROFESIONAL : Educadoras y Técnicos de párvulos.**

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>-Disponibilidad y compromiso para propuestas de innovación curricular.</p> <p>-Incorporación de estrategias metodológicas de enseñanza institucionales: Bitz de Inteligencia, Proyectos de lenguaje ELEA, Mediación Educativa.</p>	<p>-Participación en trabajos con otros centros educativos.</p>	<p>-Falta sistematizar la articulación entre educadoras de tramos de atención.</p> <p>-Falta implementar un sistema fijo de evaluación diagnóstica y plan de acompañamiento para las mejoras profesionales.</p> <p>-Falta implementar plan de</p>	<p>-Rotación del personal.</p>

<p>Incorporación de TICs en el proceso educativo.</p> <p>-Equipo con la política de aceptación a las alumnas de práctica de diferentes instituciones educativas del sector.</p>		<p>capacitaciones en temas y protocolos de atención frente a situaciones educativas como un diagnóstico oportuno de alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>-Falta contextualizar la planificación de la enseñanza articulando los lineamientos del ministerio y las necesidades educativas de los estudiantes.</p> <p>-Falta implementar estrategias metodológicas en el aula que permitan desarrollar</p>	
---	--	---	--

		capacidades y destrezas en los estudiantes	
--	--	--	--

### ÁREA PREESCOLAR: Párvulos

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Grupos de alumnos separados por edad.</p> <p>-Salas diferenciadas por grupos de edades.</p> <p>-Política de buen trato.</p> <p>-Programa educativo que apunta al desarrollo integral del párvulo.</p> <p>-Recursos multimedia en apoyo del aprendizaje.</p>	<p>-Apoyo de profesionales externos de Instituciones educación superior.</p>	<p>-Falta espacio exterior bien habilitado para potenciar la convivencia y juego.</p> <p>-Falta de Conocimiento y aplicación normas de convivencia en sectores compartidos.</p> <p>-Periodos muertos durante el desarrollo de la rutina diaria.</p>	<p>-Convertirse más en guardería que en centro educativo</p> <p>-Enfermedades de invierno baja asistencia.</p>

Es importante establecer que las acciones presentes en el PEI, así como en el Plan de Mejoramiento Educativo se vinculan con el fin de favorecer, y afianzar los aprendizajes esperados de los párvulos.

## **OBJETIVO GENERAL**

El Jardín Infantil “Rincón Mágico” se dirigirá a desarrollar integralmente a los párvulos, por intermedio de una metodología activo participa con estrategias y experiencias de aprendizajes que apunten al desarrollo de competencias, la reflexión, creación, resolución de problemas, respeto de normas de convivencia, fortalecimiento de valores, en interacción con la familias y la comunidad.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

Los Objetivos Estratégicos que guiarán la línea de acción institucional año **2021-2023**, responden a cuatro dimensiones presentes en la gestión preescolar y buscan articular las prácticas pedagógicas con sus principios y valores. Estas son: *Dimensión Pedagógica Curricular, Convivencial, Administrativo Organizacional y Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno.*

<b>Dimensión Pedagógica Curricular</b>	<b>META</b>
Generar instancias que permitan desarrollar un proceso educativo de calidad desde el nivel pre- básico sala cuna hasta el nivel Transición, incorporando a todos los agentes educativos con igualdad de importancia, mediante la utilización de estrategias y experiencias de	Lograr aprendizajes de significativos, desafiantes y de calidad en los tres Ámbitos propuestos por la Educación Parvularia : Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno posibilitando el desarrollo integral del párvulo.

aprendizajes de calidad que contribuyan al desarrollo integral de los párvulos.	
---	--

<b>Dimensión Convivencia</b>	<b>META</b>
Promover en todos los estamentos una convivencia basada en aspectos considerados como de suma importancia: la reflexión, las normas, los valores y las actitudes, donde participen todos los integrantes de la comunidad educativa por intermedio del dialogo y mediación de conflictos.	Los estamentos del Jardín Infantil “Rincón Mágico”, reflexionan y fortalecen valores y actitudes que favorecen una sana convivencia apoyados con el programa del Buen Trato.

<b>Dimensión Gestión de Recursos</b>	<b>META</b>
Fortalecer la eficiencia y liderazgo de la Directora, que se enfoca tanto en el sistema educativo como administrativo, por intermedio de una organización que defina claramente roles y funciones, además que contemple el proceso de evaluación a nivel organizacional y su respectiva retroalimentación.	Entregar un servicio educativo y administrativo de excelencia que se caracterice por poseer un sistema eficiente de seguimiento y evaluación permanente de las funciones de docentes, directivos, administrativos y asistentes de la educación.

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	<b>META</b>
Potenciar el nexo de comunicación e interacción con el entorno socio cultural del Jardín Infantil “Rincón Mágico”, a través de la promoción y difusión de actividades pedagógicas y recreativas.	Implementar canales de comunicación efectivos con la comunidad educativa que permitan difundir, fortalecer y retroalimentar las actividades pedagógicas y recreativas realizadas por el Jardín Infantil “Rincón Mágico”.

## **ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO**

Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional

<b>Área</b>	<b>Dimensiones por Áreas con sus Descriptores</b>
<b>Liderazgo</b>	<p><b>Visión Estratégica y Planificación</b></p> <p>* Directora y equipo técnico profesional, más los apoderados representantes de cada nivel revisan y actualizan el PEI acorde a las nuevas necesidades detectadas.</p> <p>*Se observan prácticas por parte de la Directora en asegurar la implementación y evaluación de acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales declaradas.</p> <p>*Directora promueve confianza y establece expectativas positivas en la comunidad educativa.</p> <p><b>Conducción y Guía</b></p>

\*La Directora establece que la comunidad educativa comparta las orientaciones, prioridades y metas educativas del Jardín Infantil para favorecer el logro de objetivos del PEI.

\*Se establece la posibilidad real de evaluar las prácticas de gestión y liderazgo de la Directora para establecer estrategias de mejora a su desempeño.

### **Información y Análisis**

\*La Directora ejerce acciones dirigidas a potenciar un ambiente laboral positivo y del buen trato.

\*La Directora da a conocer el trabajo realizado por el equipo técnico profesional a lo menos una vez al año, ya sea en Marzo o en Diciembre, en razón a los resultados asociados al aprendizaje, mejoramiento de los déficit detectados y posibles metas a establecerse para el año en curso o entrante.

\*La Directora establece como prioridad uno el logro del programa educativo.

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<b>Gestión Curricular</b>	<p><b>Organización Curricular</b></p> <p>*Se observan prácticas organizadas donde prima el plan de trabajo pedagógico anual enfocado al PEI .</p> <p>*Se presenta una real coherencia entre la práctica pedagógica y el curriculum educativo decretado en el PEI.</p> <p>*La Directora y su equipo técnico profesional diseñan y coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> <p>*La Directora y el equipo técnico profesional programan un sistema de acompañamiento en el aula distribuido de manera semestral.</p> <p><b>Preparación de la Enseñanza</b></p> <p>*La Directora y su equipo técnico profesional desarrollan un plan de trabajo de articulación entre los tramos de atención preescolar.</p> <p>*Se observa que si existe coherencia entre la evaluación exigida por el curriculum del Jardín Infantil y las estrategias de evaluación diseñadas por las educadoras.</p> <p><b>Acción Docente en el Aula.</b></p> <p>*Las educadoras diseñan y planifican sus experiencias de aprendizaje acorde a los objetivos de aprendizaje definidos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018.</p>

\*Las educadoras tienden a realizar sus experiencias de aprendizaje con claridad en los conceptos y potenciando la participación activa.

\*Las educadoras no son monitoreados en el aula, por ende, no se realiza una posterior retroalimentación.

\*Las educadoras logran motivar a sus párvulos lo que repercute

### **Evaluación de la Implementación Curricular**

\*El jardín Infantil realiza autoevaluación del proceso administrativo y pedagógico que llevan, o sistemáticamente.

\*El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, a través de instrumentos creados por la Directora (no estandarizados).

\*El Jardín Infantil realiza recopilación de información como necesidades e intereses de los apoderados a través de las reuniones de apoderados para ver los niveles de satisfacción sobre la gestión, liderazgo y prácticas pedagógicas realizadas por el equipo.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<b>Convivencia Escolar</b>	<p data-bbox="462 338 1062 373"><b>Convivencia Escolar en función del PEI</b></p> <p data-bbox="462 449 1433 594">*El Jardín infantil plantea en la planificación de actividades tendientes a promover una sana convivencia, deja de manifiesto el valorar la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano.</p> <p data-bbox="462 722 1433 814"><b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.</b></p> <p data-bbox="462 833 1433 978">*El Jardín Infantil tiene dentro de su equipo una fonoaudióloga, como estrategia para el apoyo del desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus necesidades y capacidades.</p> <p data-bbox="462 1052 1433 1197">*El Jardín Infantil, acorde a lo planteado en su PEI se hace responsable de velar por la integridad física, emocional y psicológica de los párvulos en sus respectivos tramos educativos.</p>

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<b>Gestión de Recursos</b>	<p data-bbox="462 1476 764 1512"><b>Recursos Humanos</b></p> <p data-bbox="462 1530 1443 1675">*El jardín Infantil genera alianzas estratégicas con redes de apoyo del sector cercano beneficiando su Proyecto Educativo Institucional, registrando a través de firmas de acuerdo.</p>

### **Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos**

\*El Jardín Infantil gestiona la matrícula realizando una campaña de difusión a través de medios de comunicación locales, entre Agosto y Septiembre de cada año, así como a los apoderados también aportan con su participación promoviendo el centro educativo.

\*El Jardín Infantil elabora un presupuesto acorde a las necesidades de los diferentes estamentos, controlando los gastos y cooperando en la sustentabilidad del PEI, tarea realizada por la Directora .

\*El Jardín Infantil, con la figura del sostenedor, lleva la contabilidad al día y de manera ordenada, ya que es una empresa familiar.

### **Procesos de Soporte y Servicios**

\*El Jardín Infantil cuenta con los recursos didácticos y pedagógicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

\*El Jardín Infantil propone procedimientos que favorecen la utilización y organización de material didáctico y lleva el control y registro de este, así como el propósito para el cual se utilizará.

\*El Jardín Infantil cuenta con una biblioteca rodante donada, estando dotada con una cantidad suficiente de recursos literarios para apoyar el aprendizaje de los párvulos en el Ámbito de Comunicación Integral. No se lleva un registro del inventario.

	*El jardín Infantil cuenta con recursos TIC: computador móvil, software educativo y proyector multimedio.
--	---

## **DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES**

- Pautas de observación en aula.
- Registro de planificaciones validadas
- Rubrica Institucional
- Perfil de egreso por niveles.
- Registro de uso material biblioteca rodante.
- Registro de accidentes escolar
- Actas de reuniones y entrevistas de apoderados.
- Evaluaciones de diagnóstico en los diferentes niveles, evaluaciones de proceso.
- Registro de matrícula.
- Ficha de matrícula.
- Acta de reuniones técnicas.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar la supervisión y seguimiento de las prácticas educativas, retroalimentando de manera oportuna y eficiente de acuerdo a la realidad de cada nivel preescolar.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La Directora junto a su equipo técnico profesional, debe optimizar la coordinación de los niveles y la organización del tiempo en las actividades planificadas por ellos.</li></ul>
<p>El Jardín Infantil propone estrategias para optimizar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa, pero no son suficientes o bien son inadecuadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El Jardín Infantil sólo tiene un delegado apoderado por nivel, pero sin participación activa en las decisiones.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El personal técnico profesional demuestra el interés por participar en capacitaciones, sobre todo pensando en la necesidad de especializarse en temas requeridos por los padres, por lo que se hace necesario considerar este aspecto como prioritario.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• El equipo técnico profesional no demuestra grandes expectativas respecto a los aprendizajes en los niveles de párvulos, por lo que se percibe más como guardería que como centro educativo como prioridad.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La mayoría de los padres y apoderados manifiestan no tener el tiempo y disposición para ayudar a sus hijos/as en las actividades preescolares, lo cual se contrapone a lo explicitado en el PEI. Las acciones realizadas son pocas y no generan grandes expectativas para los padres.</li></ul>

- El Jardín Infantil diseña un sitio web, teniendo información general en relación a la organización y actividades que se realizan, pero no se encuentra actualizada, por lo que no cumple el fin para el cual fue creado: difusión hacia la comunidad.

**PLAN DE MEJORAMIENTO:**

**ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA**

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.</b>
------------------------------	--------------------------------

<b>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	La Directora y su equipo técnico profesional dirección del acuerdan llevar a cabo lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
<b>2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	La Directora y su equipo técnico pedagógico dirección del establecimiento, utilizarán la estrategia de Observación de las prácticas pedagógicas en el aula, con el objetivo de mejorar la efectividad de las experiencias de aprendizaje ofrecidas en cada nivel preescolar para su posterior entrega de información y retroalimentación como plan de mejora.

<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la gestión pedagógica por medio de procedimientos definidos y consensuados que permitan fortalecer el procesos de acompañamiento en el aula promoviendo el mejoramiento de implementación de estrategias didácticas, la reflexión pedagógica y una evaluación pertinente que permita favorecer aprendizajes significativo en los párvulos.
-----------------	--

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	N° de acompañamientos a realizarse en el aula planificados en el plazo de un año y sus respectivos informes de retroalimentación.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	% de coincidencia y coherencia de la práctica docente con las planificaciones diseñadas.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</b>	% de cumplimiento en la calendarización propuesta por niveles educativos.

	<b>“ En equipo el trabajo es mejor ”</b>	
<b>Acción</b> <b>Descripción 1</b>	Promover el trabajo en equipo mediante reflexiones técnicas-pedagógicas en cada nivel con el fin de potenciar y mejorar las prácticas pedagógicas al interior del aula.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Abril 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora y Educadora de párvulos de cada nivel

<b>Recursos para la implementación de la acción.</b>	<b>Recurso Humano:</b> Directora o Profesional Invitada externa <b>Recursos Generales:</b> Computador, data, proyectos de innovación curricular.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si	X No
<b>Medios de Verificación</b>	Planificaciones realizadas	
	Actas de reunión y participación	
	Formato de proyecto de innovación en el aula.	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$300.000
	Total	\$300.000

<b>Acción Descripción 2</b>	<b>“ Pasantías educativas”</b>	
	Planificar y calendarizar visitas pedagógicas según el nivel educativo a otros centros educativos que sobresalgan por la innovación educativa, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades sociales y educativas.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Junio 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recurso Humano:</b> Educadora y técnicos de cada nivel. <b>Recursos Generales:</b> Traslado, solicitud, ticket de almuerzo.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si	X No
<b>Medios de Verificación</b>	Creación de mini proyecto de aula	
	Registro de asistencia	
	Boleta o facturas de gastos de viaje de estudio	

<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$300.000
	Total	\$300.000

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</b>
------------------------------	---

<b>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	Equipo técnico profesional de cada nivel implementa metodologías activo participativas para generar aprendizajes efectivos en los diferentes ámbitos del desarrollo preescolar.
<b>2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	Equipo técnico profesional de cada nivel reorganiza la rutina diaria para gestionar los tiempos de manera más eficiente para el beneficio de los párvulos.
<b>3.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	Equipo técnico profesional de cada nivel realiza evaluación de proceso para retroalimentar el aprendizaje de los párvulos, considerando las diferencias individuales.

<b>OBJETIVO</b>	Implementar estrategias que faciliten el logro de aprendizajes por parte de los párvulos de manera efectiva en el proceso formativo a través de una rutina diaria que considere equilibradamente periodos constantes y variables , considerando los intereses, necesidades y características del nivel.
-----------------	---

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Revisión y retroalimentación de las planificaciones realizadas en cada nivel de atención por cada equipo técnico profesional.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Cantidad de párvulos que demuestran avances reales en el logro de sus aprendizajes.

<b>Acción</b>	<b>“Creando proyectos de aula y espacio educativo”</b>	
<b>Descripción 1</b>	Potenciar el desarrollo de habilidades de creación innovadora a través de la implementación de la metodología de proyectos de aula y espacio para generar ambientes educativos de calidad a través de la innovación educativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora y Capacitadora externa.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Recurso Humano: Docente de Instituto Profesional con el que hayan establecido convenio de prácticas educativas.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>Medios de Verificación</b>	Proyecto ejecutado	
	Formato del proyecto realizado.	
<b>Financiamiento</b>	Capacitadora	\$ 0
	Total	\$ 0

<b>Acción</b> <b>Descripción 2</b>	<b>Diseño de planificación y reflexión pedagógica.</b>	
	Implementar diseño curricular de aula, incorporando estrategias y metodología relacionada con las etapas del curriculum por competencia, a través de la asignación de 2 horas cronológicas adicionales a la carga horaria de cada integrante del equipo técnico profesional.	
<b>Fechas</b>	Inicio	MARZO 2021
	Término	DICIEMBRE 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recurso Humano:</b> Educadoras y Técnicos de Párvulos. <b>Recursos Generales:</b> Fotocopias, material de oficina impresora y computador.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si	X No
<b>Medios de Verificación</b>	Planificaciones realizadas	
	Pauta de revisión de planificaciones educativas.	
	Pauta de Observación de las Prácticas Pedagógicas.	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedora	\$ 1.000.000
		Total \$ 1.000.000

## AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>FORMACIÓN</b>
------------------------------	------------------

<b>OBJETIVO</b>	Vincular los procesos formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional con el desarrollo de la formación científica, cultural, artística y deportiva de los estudiantes, afianzando las relaciones humanas en los miembros de la comunidad Educativa.
-----------------	---

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	% de participación en la presentación de talleres propuestos por el jardín infantil .
-----------------------------------	---

<b>Acción</b>	<b>“Compartir es aprender”.</b>	
<b>Descripción 1</b>	Promover la participación de los párvulos en talleres de : música, baile, cocina, científico ; que les permitan desarrollar la sana convivencia, las habilidades sociales, la cultura y fortalecimiento de valores institucionales.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2021
	Término	Noviembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Docentes de especialidad.
<b>Recursos para la</b>	<b>Recursos Humanos:</b> Contratación Monitores.	

<b>implementación de la acción</b>	<b>Recursos Generales:</b> Implementación de instrumentos musicales, artículos para el baile, artículos de cocina y sala científica ,para la ejecución de la propuesta.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si <b>X</b>	No
<b>Medios de Verificación</b>	Trípticos informativos.	
	Planificación de cada una de las actividades de los talleres	
	Invitaciones a la ejecución y cierre de las propuestas musicales, bailes , cocina y científica.	
	Registro de asistencia a las actividades planificadas	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Sostenedor	\$ 1.000.000
	Total	\$ 1.000.000

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
------------------------------	----------------------------

<b>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil asume la responsabilidad de velar por la integridad emocional, física y psicológica de los párvulos durante la rutina diaria.
<b>2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil corrige a los párvulos en situaciones de conductas disruptivas desde situaciones leves a medias y/o graves.

<b>OBJETIVO</b>	Articular estrategias preventivas de conductas disruptivas que se pueden generar en diferentes periodos de la rutina
-----------------	--

	diaria y que alteren la sana convivencia entre los párvulos y los adultos.
--	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Número de registro de observaciones positivas por intermedio de tablero de la felicidad.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Cantidad de párvulos que registran conducta disruptiva y seguimiento realizado a la situación.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	% de actividades realizadas para potenciar la sana convivencia desde temprana edad.

	<b>“ Todos merecemos ser respetados “</b>	
<b>Acción</b> <b>Descripción 1</b>	Implementación de estrategias para mejorar y apoyar la convivencia preescolar en el jardín infantil, con el fin de promover un ambiente de respeto, seguridad y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Abril 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Educadoras y técnicos de párvulos.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recurso Humano:</b> Psicóloga- Educadoras <b>Recursos Generales:</b> Material de oficina, impresora, computador, cartones, material fungible.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>Medios de Verificación</b>	Tablero de seguimiento a conductas disruptivas	
	Entrevistas de apoderados	
	Planificaciones educativas dirigidas al cuidado propio y de sus pares.	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$ 500.000
	Total	\$ 500.000

## ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
------------------------------	----------------------

<b>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil promueve en los párvulos el concepto de ciudadanía y convivencia potenciando la responsabilidad con la sociedad y su entorno.
<b>2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil promueve una comunicación efectiva con los padres y apoderados invitándoles a participar activamente.

<b>OBJETIVO</b>	Proponer canales de difusión pertinentes permitiendo una comunicación oportuna, fluida y eficiente para dar a conocer el funcionamiento de la comunidad educativa, a través de : página web, mail y trípticos.
-----------------	--

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Porcentaje de operatividad página web y mail respondidos.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Número de entrega de trípticos informativos.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</b>	Porcentaje de satisfacción en las comunicaciones entre el establecimiento y la familia.

<b>Acción Descripción 1</b>	<b>“ Conociendo nuestras actividades”</b>	
	Implementar canales de comunicación fluida en la comunidad educativa, mediante la creación y/o mantenimiento de; página web, mail y trípticos.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo 2021

	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora ,técnico de párvulos.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos Humanos:</b> Directora, técnico de párvulos. <b>Recursos Generales:</b> Página web, computador, conexión internet, impresora, resmas hojas, listado correos de los padres y apoderados.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si	X No
<b>Medios de Verificación</b>	Funcionamiento Página web	
	Trípticos mensuales.	
	Registro control mail con respuesta de Recibido.	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$ 1.000.000
	Total	
		\$ 1.000.000

<b>Acción</b> <b>Descripción 2</b>	<b>PARTICIPACION DEL EQUIPO “Nos cuidamos, nos queremos”</b>	
	Realizar programa de intervención para el Autocuidado Profesional que permite prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida del equipo del Jardín Infantil.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos Humanos:</b> Contratación Capacitadora externa. <b>Recursos Generales:</b> lo que solicite la Agencia capacitadora.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si	No X
<b>Medios de Verificación</b>	Programa de actividades asociadas a la intervención.	
	Informe evaluativo final de las intervenciones realizadas.	
	Encuesta de satisfacción por parte de los participantes.	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$ 1.000.000
	Total	
		\$ 1.000.000

## ÁREA GESTION DE RECURSOS

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO</b>
------------------------------	-----------------------------------

<b>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil gestiona y promociona el desarrollo profesional docente , técnico y administrativo según las necesidades pedagógicas detectadas.
---	---

<b>OBJETIVO</b>	Implementar un Programa de capacitación y perfeccionamiento para educadoras, técnicos y Directora ( administrativa) que permita mejorar y optimizar sus prácticas respectivas.
-----------------	--

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	% de actividades cumplidas del Programa realizado.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Nº de profesionales, técnicos y administrativo que participan en el programa.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</b>	Nº de profesionales, técnicos y administrativo que aplican lo aprendido según función.

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Programa de capacitación y perfeccionamiento para Educadoras, técnicos de párvulos y Directora administrativa.</b>
	Se capacitará y perfeccionará a educadoras, técnicos de párvulos y Directora administrativa en las áreas que se desempeñan, implementando un programa que evidencie la aplicación de lo aprendido.

<b>Fechas</b>	Inicio	Abril 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo de Gestión
<b>Recursos para la Implementación de la acción</b>	<b>Recursos Humanos:</b> OTEC <b>Recursos Generales:</b> Cursos y talleres de capacitación y perfeccionamiento.	
<b>Uso de tecnología</b>	SI	X NO
<b>Medios de verificación</b>	Programa de capacitación y perfeccionamiento.	
	Nómina del personal participante.	
	Registro asistencia en capacitación/ perfeccionamiento	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$ 1.000.000
	TOTAL	
		\$ 1.000.000

<b>Dimensión focalizada.</b>	<b>GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS</b>
------------------------------	---------------------------------------

<b>1.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil cuenta con las condiciones de seguridad, instalaciones y equipamiento necesarios para promover el aprendizaje y bienestar de los párvulos, según las normas de la Superintendencia de la Educación Parvularia.
<b>2.Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</b>	El Jardín Infantil cuenta con los recursos didácticos necesarios y suficientes para facilitar el aprendizaje de los párvulos.

<b>OBJETIVO</b>	Optimizar el proceso de gestión e implementación de equipamiento, recursos educativos y didácticos, que
-----------------	---

	aportarán al logro del aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos.
--	---

<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</b>	Cantidad de implementos y equipamiento adquiridos y entregados.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</b>	Cantidad de material fungible y no fungible adquiridos y entregados.

	<b>“Uso de recursos educativos”</b>	
<b>Acción</b> <b>Descripción 1</b>	Los docentes incorporan de manera sistemática recursos didácticos y educativos en sus planificaciones y propuestas metodológicas, con el fin de potenciar el aprendizaje en sus estudiantes.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos Humanos:</b> Educadora de nivel. <b>Recursos Generales:</b> Material fungible y no fungible de gran variedad para los diferentes ámbitos.	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si <b>X</b> No	
<b>Medios de Verificación</b>	Registro firmado de recepción de material fungible y no fungible.	
	Planificaciones educativas que reflejen el uso del material recepcionado.	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedora	\$ 2.000.000
	Total	\$ 2.000.000

<b>Acción</b> <b>Descripción</b>	<b>“ Mejorando nuestro entorno”</b>	
	Incorporar mecanismos que permitan adquirir y/o reponer el material fungible y no fungible para facilitar el aprendizaje de los párvulos y el funcionamiento de todas del plan de mejoramiento del Jardín Infantil.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2021
	Término	Diciembre 2021
<b>Responsable</b>	Cargo	Directora
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	<b>Recursos Humanos:</b> Directora y Educadora de nivel. <b>Recursos Generales:</b> materiales fungible y no fungibles	
<b>Uso de Tecnología</b>	Si <b>X</b>	No
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas de compras	
	Registro distribución de material	
	Inventario	
<b>Financiamiento</b>	Sostenedor	\$ 5.000.000
	Total	\$ 5.000.000

## BIBLIOGRAFÍA

Extracto PEI Anexo – Jardín Infantil “ Rincón Mágico” 2018.Rancagua.

## LINKOGRAFÍA

(1)

[https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf)

(2)

[http://archivos.agenciaeducacion.cl/SAC\\_EP\\_Documento\\_Ancla\\_final.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/SAC_EP_Documento_Ancla_final.pdf)

(3)

<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

(4) [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Técnicas%20OPME%20Segunda%20Fase%20\(2015\).pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Técnicas%20OPME%20Segunda%20Fase%20(2015).pdf)

(5) **Guía para el Diagnóstico Institucional.:** Material curricular elaborado por profesionales, División de Educación General Ministerio de Educación República de Chile.

(6)

<https://www.psicologia-online.com/enfoques-teoricos-para-el-analisis-organizacional-comportamiento-organizacional-co-2836.html>

(7)

(Mogilno, 1890-Newtonville 1947) Psico-sociólogo estadounidense de origen alemán que lleva la cabo diversas investigaciones sobre el comportamiento de las organizaciones.

## ANEXOS

Facilitados por el Jardín Infantil

“ Rincón Mágico”

JARDÍN INFANTIL RINCÓN MÁGICO  
RANCAGUA

**DATOS DE MATRÍCULA**

NOMBRE \_\_\_\_\_ NIVEL 2020 \_\_\_\_\_  
RUT \_\_\_\_\_ NACIMIENTO \_\_\_\_\_

**DATOS DE MAMÁ**

NOMBRE	FECHA NACIMIENTO
RUT	ESCOLARIDAD
OFICIO	RENTA
DIRECCIÓN	TELÉFONO

**DATOS DE PAPÁ**

NOMBRE	FECHA NACIMIENTO
RUT	ESCOLARIDAD
OFICIO	RENTA
DIRECCIÓN	TELÉFONO

**DATOS DE TUTOR**

NOMBRE	FECHA NACIMIENTO
RUT	ESCOLARIDAD
OFICIO	RENTA
DIRECCIÓN	TELÉFONO

**DATOS MÉDICOS**

CONSULTORIO	SEMANAS GESTACIÓN
FICHA N°	FECHA ULTIMO CONTROL
PESO NACIMIENTO	PESO
TALLA NACIMIENTO	TALLA
APGAR	EVALUACIÓN NUTRICIONAL

ALERGIAS A MEDICAMENTOS	ALERGIAS A ALIMENTOS
ENFERMEDADES FRECUENTES	MEDICAMENTOS
HOSPITALIZACIONES	VACUNAS AL DÍA
OBSERVACIONES	PERSONAS AUTORIZADAS PARA EL RETIRO DEL MENOR

NOMBRE DE NIÑOS/AS	INDICADOR OAC SE ESCRIBE EL INDICADOR	INDICADOR OAT SE ESCRIBE EL INDICADOR
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		
	ANÁLISIS CUANTITATIVO ( N° - % ) L ML PL A	ANÁLISIS CUANTITATIVO ( N° - % ) L ML PL A
	ANÁLISIS CUALITATIVO	ANÁLISIS CUALITATIVO

**PLAN DE MEJORAS**

**PLANIFICACIÓN MÍNIMA**

<b>JARDIN INFANTIL RINCÓN MÁGICO</b>			<b>Fecha:</b>	
<b>Educadora de Párvulos:</b>			<b>Asistente Técnico:</b>	
<b>Ámbito:</b>	<b>Núcleo:</b>	<b>Nivel o Tramo curricular:</b>		
<b>Objetivo de Aprendizaje (OAC) N° :</b>				
<b>Ámbito:</b>	<b>Núcleo :</b>	<b>Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT) N° :</b>		
<b>NOMBRE DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE :</b>				
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>	<b>Recursos</b>	<b>Proceso Evaluativo</b>
			HUMANOS	<b>Instrumentos de Evaluación:</b>
				<b>Criterios de Evaluación :</b>
			MATERIALES	<b>Indicador OAC:</b>
				<b>Indicador OAT:</b>

	<b>JARDÍN INFANTIL RINCÓN MÁGICO</b> <b>Educación Parvularia</b>
--	---

Planificación Semanal N° \_\_\_\_\_

Nivel					
Nombre educadora	Fecha				
	Nombre técnicos				
Tópico Generativo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Ámbito					
Núcleo y/o categoría					
Nº y enunciado del DAC de las B CEP					
Actividades del niño y la niña					
Sugerencias Metodológicas					
Recursos Tangibles e Intangibles					
Instrumento e Indicadores de Evaluación					

CS Compartir con tus compañeros

REFLEXIÓN SEMANAL DEL PERSONAL TECNICO- PROFESIONAL

ASPECTOS FAVORABLES DE LA PLANIFICACIÓN	ASPECTOS DESFAVORABLES DE LA PLANIFICACIÓN	ESTRATEGIAS DE MEJORAS PROPUESTAS PARA FUTURAS PLANIFICACIONES

REFLEXIÓN SEMANAL DEL PERSONAL TECNICO- PROFESIONAL

ASPECTOS FAVORABLES DE LA PLANIFICACIÓN	ASPECTOS DESFAVORABLES DE LA PLANIFICACIÓN	ESTRATEGIAS DE MEJORAS PROPUESTAS

CS Compartir con tus compañeros

JARDÍN INFANTIL RINCÓN MÁGICO  
RANCAGUA

PLAN DE VINCULO CON FAMILIA Y COMUNIDAD 2020

PROPÓSITO		
OBJETIVO PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	OBJETIVO COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	OBJETIVO FORTALECIMIENTO ROL PARENTAL
ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES
SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO

JARDÍN INFANTIL RINCÓN MÁGICO  
RANCAGUA

FAMILIA \_\_\_\_\_  
MENOR \_\_\_\_\_  
NIVEL \_\_\_\_\_

Estimados padres y apoderados :

Junto con saludarles, agradeceremos el que uds. nos colaboren en entregarnos esta información , la cual es muy importante para el trabajo que realizaremos en conjunto para la elaboración del **Plan de Vínculo con las Familias y la Comunidad**, eje central del trabajo que realizamos durante todo el año para el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Ofrecemos a continuación algunas alternativas como también solicitamos que uds. nos aporten con ideas que tal vez no se han considerado :

**\* MARQUE CON UNA X O BIEN, AGREGUE UNA IDEA EN ALTERNATIVA "OTROS":**

- Con respecto a los tiempos libres para compartir con su hijo-hija actividades que realizan :

\_\_\_\_ ir al mall      \_\_\_\_ ir a plazas      \_\_\_\_ realizar caminatas      \_\_\_\_ dejar ver mas TV  
\_\_\_\_ jugar con él (ella)      \_\_\_\_ visitar parientes      \_\_\_\_ dormir siesta      \_\_\_\_ leer cuentos  
\_\_\_\_ otros ¿cuál? \_\_\_\_\_

- Con respecto a temas de interés para trabajar en talleres de formación de padres:

\_\_\_\_ nutrición      \_\_\_\_ enfermedades      \_\_\_\_ normalización      \_\_\_\_ prevención de riesgos  
\_\_\_\_ primeros auxilios      \_\_\_\_ cuenta cuentos  
\_\_\_\_ otros ¿ cuál? \_\_\_\_\_

- Con respecto a los actos que consideran que "SI" se deben celebrar :

\_\_\_\_ día del Carabinero      \_\_\_\_ día de la madre      \_\_\_\_ mes del mar      \_\_\_\_ día del abuelo(a)  
\_\_\_\_ día del padre      \_\_\_\_ día del niño(a)      \_\_\_\_ Fiestas Patrias      \_\_\_\_ fiesta de Navidad  
\_\_\_\_ día de la Tierra      \_\_\_\_ día del libro      \_\_\_\_ día sin fumar      \_\_\_\_ día de la Bandera  
\_\_\_\_ otros ¿ cuáles? \_\_\_\_\_

- Con respecto a su participación en el jardín y/o sala cuna , según su tiempo disponible :

\_\_\_\_ participación en las experiencias de aula      \_\_\_\_ arreglos en la infraestructura  
\_\_\_\_ apoyo en las salidas intencionadas a terreno      \_\_\_\_ grupo de teatro y/o folclor  
\_\_\_\_ arreglos de escenografías      \_\_\_\_ arreglos de diarios murales  
\_\_\_\_ elaboración material didáctico      \_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_

- Con respecto a la posibilidad de apoyar en los arreglos y/o mantención del jardín y /o sala cuna :

\_\_\_\_ donar pintura      \_\_\_\_ pintar juegos de patio      \_\_\_\_ jardinería      \_\_\_\_ donar plantas  
\_\_\_\_ gasfitería      \_\_\_\_ soldadura      \_\_\_\_ electricista      \_\_\_\_ cerrajería  
\_\_\_\_ carpintería  
\_\_\_\_ otros ¿cuál? \_\_\_\_\_

- Con respecto a sus habilidades o destrezas para ofrecer en beneficio de los niños-as y jardín:

\_\_\_\_ modista      \_\_\_\_ pastelería      \_\_\_\_ peluquería      \_\_\_\_ computación  
\_\_\_\_ bordados      \_\_\_\_ manualidades      \_\_\_\_ idiomas      \_\_\_\_ bailar folclor  
\_\_\_\_ otros bailes      \_\_\_\_ cantar      otros \_\_\_\_\_

**ENTREVISTA DIRECTORA /EDUCADORA DE SALA CUNA O JARDÍN**

NOMBRE JARDÍN /SALA CUNA : \_\_\_\_\_

DIRECTORA /EDUCADORA : \_\_\_\_\_

FECHA DE LA ENTREVISTA : \_\_\_\_\_

Finalizando la entrevista, solicita que coloquen el timbre del centro educativo.

Dar los agradecimientos a la persona entrevistada.

- 1.- **¿Qué es para usted la rutina o jornada diaria ?**
- 2.- **¿Qué importancia le otorga a las necesidades e intereses de los niños y niñas?**
- 3.- **¿Qué significa para usted NIÑO/A PROTAGONISTA ?**
- 4.- **¿Qué aspectos consideran para organizar una rutina o jornada educativa en un nivel preescolar?**
- 5.- **¿Por qué es importante la organización del tiempo dentro de la rutina o jornada diaria ?**
- 6.- **¿Qué importancia le otorga al mobiliario y materiales dentro de la sala de actividades?**
- 7.- **¿Cómo debe ser el ambiente educativo en una sala cuna o jardín ?**
- 8.- **¿Cómo integran a la Familia y a la Comunidad en este Centro Educativo?**
- 9.- **PRESENTACIÓN DE LA RUTINA DEL JARDÍN INFANTIL O SALA CUNA**